



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE ECONOMÍA Y PLANIFICACIÓN DEL 05 DE AGOSTO DEL 2021

Siendo las 2:00 p.m. del 05 de agosto del 2021, el señor Decano Dr. Waldemar Fernando Mercado Curi dió inicio a la sesión ordinaria del Consejo de Facultad, con la asistencia de las siguientes personas:

Miembros del Consejo de Facultad: Con voz y voto

Docentes:

Dr. Waldemar Mercado Curi (Decano)
Mg. Sc. Miguel Ángel Alcántara Santillán
M.A. Fernando René Rosas Villena
Mg. Sc. Juan Felipe Magallanes Díaz
M.B.A. Carlos Alberto Guerreo López
Mg. Humberto Porras Vásquez
Econ. Juan Carlos Rojas Cubas
Mto. Econ Tatiana Angélica Leyva Pedraza
Lic. Edward Faustino Loayza Maturrano

Estudiantes:

Sebastián Alexander Molleda Sánchez (20171238)
Ángeles Romina Espinoza Alarcón (20171222)

Invitados con voz y sin voto:

Dr. Pedro Ricardo Quiroz Quezada
Econ. Humberto Alejandro Trujillo Cubillas

I. DESPACHO E INFORMES

La Asamblea Universitaria (AU) del 2 de agosto tenía como puntos de agenda **Cambio de nombre del DACH**, habían solicitado ese sustento, se invitó al profesor Hurtado de Mendoza para la sustentación, sin embargo, la AU no consideró satisfactorio, por ello quedó aplazada esa discusión para otra oportunidad, pedido que viene del año 2019. Asimismo, se informó que se va cerrar el Campus II para iniciar la obra de construcción del Parque Científico Tecnológico.

Se recibió **el Plan Maestro UNALM** (Res. 0469-2019-CU/UNALM) 27.12.2019 que aprueba el Plan Maestro UNALM rumbo al 2030, considerando el Sistema Nacional de Programación



Multianual y Gestión de Inversiones, conforme al DL 1252 y su modificatoria DL 1432 y la Directiva 001-2019-EF 63.01 “Directiva General del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones”. Este Plan Estratégico contiene los espacios reservados para dos proyectos de la FEP, de Servicios de Ampliación Académica y Administrativa de la FEP (Campus I) y del CFEES FEP (Campus II).

Se recibió **Oficio del SINEACE 22 julio 2021**, (000116-2021-SINEACE/P-DEA), respecto a evaluaciones externas para acreditación, señalan que las “evaluaciones externas pueden iniciarse a partir del 9 agosto 2021 para el cumplimiento de estándares de calidad”, y que “de acuerdo a Ley 28740 al SINEACE le corresponde la acreditación de la calidad educativa como reconocimiento público a través del correspondiente acto administrativo”. Si bien el SINEACE viene realizando esfuerzos para mejorar el marco regulatorio de los modelos de acreditación, “ello no impide que las instituciones educativas se sometan a procesos de evaluación externa conforme al marco legal vigente”, por lo que, los programas, “se encuentran facultadas a continuar las actividades de evaluación externa” ... “considerando que han comprometido presupuestos para este año”.

En los siguientes CF FEP, de acuerdo al pedido del último CF FEP del 23 julio 2021, **se pidió un informe por cada unidad de la FEP**. Así, se propone que en cada CF FEP se presente un informe por Departamento Académico y por las unidades de la FEP.

II. PEDIDOS

El director Juan Magallanes del Departamento Académico de Economía y Planificación (DAEP) pide que se ponga en agenda el caso de la profesora invitada Mg. María Teresa Sarmiento, se señaló que se va hacer la consulta legal si requiere o no inscripción en SUNEDU para ser profesora invitada con un grado obtenido en los EE.UU. Se solicitó el dictamen de la CED para adjuntarlo en el próximo consejo de facultad.

El director del Departamento Académico de Gestión Empresarial (DAGE) pide que ingrese en agenda el nombramiento de profesora visitante Mg. Marilyn Buendía de la Maestría de Administración. Fue aceptado para la Orden del día.

III. ORDEN DEL DÍA

1. APROBACIÓN DE ACTAS

Ninguna.

2. CONVOCATORIA DE LAS SIGUIENTES PLAZAS PARA EL CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PARA NOMBRAMIENTO Y CONTRATO DE PERSONAL DOCENTE, ANTES DEL INICIO DEL II SEMESTRE ACADÉMICO DEL 2021:

(Circ. N°025-URH-100-0953-CRH/21.- Convocatoria Pública de Méritos para Contrato Docente 2021-II de las plazas que actualmente se encuentran cubiertas por profesionales contratados bajo la modalidad del Artículo 470° del RGUNALM).

DEPARTAMENTO ACADEMICO DE CIENCIAS HUMANAS-CONVOCATORIA DE PLAZAS PARA CONTRATO DOCENTE. Mediante la Comunicación N° DACH/2021/043, y



el acta de Reunión virtual, de fecha 27 de julio, remitidas por el director del Departamento Académico de Ciencias Humanas:

Nº DE PLAZA	CATEGORÍA/ DEDICACION	AREA DE ESPECIALIDAD	REQUISITOS	NOMBRE DEL (A) DOCENTE QUE OCUPA
01	DC-A32	Lenguaje y Comunicación	Título de Licenciado en Lingüística y/o Literatura Grado de Maestro y Doctor en el área Experiencia docente Constancia de Publicación	Plaza desierta último concurso. Ocupada actualmente por el Dr. MAURO MARINO JIMENEZ. Antes plaza de la Mg. Flora Augusta Raquel Benavides Morales Vda. de Abanto (vacante desde el 22/04/19) (código de la plaza: 00125).
01	DC-B32	Lenguaje y Comunicación	Título Profesional de Licenciado en Lingüística y/o especialidad en lengua. Grado de Maestro en el área. Experiencia docente. Constancia de publicación	Plaza desierta último concurso. Actualmente ocupada bajo la modalidad de contratación temporal por el artículo 470° del RGUNALM por el Mag. CARLOS HUMBERTO BORDA SORIANO (código de plaza: 000235)

Acuerdo 1: Los miembros del Consejo de Facultad aprueban por unanimidad los resultados del concurso.

DEPARTAMENTO ACADEMICO DE SOCIOLOGÍA RURAL- CONVOCATORIA DE PLAZA PARA NOMBRAMIENTO DOCENTE. Mediante la Comunicación N° 073-2021-DASR-FEP, y el acta de reunión extraordinaria N° 12-2021-DASR-FEP remitida por el Director del Departamento Académico de Sociología Rural, solicitan la aprobación de los resultados:

Nº DE PLAZA	CATEGORÍA/ DEDICACION	AREA DE ESPECIALIDAD	REQUISITOS	NOMBRE DEL (A) DOCENTE QUE OCUPA
01	Profesor Principal a D.E.	Sociología y/o Antropología	Título Profesional de Sociólogo/Antropólogo con grado de Doctor en la especialidad o afín, que deber haber sido obtenido con estudios presenciales; reconocido o revalidado según Ley. Haber desempeñado cinco (5) años de docencia como docente asociado. Por	Cese (según TR. N° 0033-2019-CU-UNALM, del 21/01/19) del Mg. Ricardo Rivera Romero, a partir del 01/02/19, en aplicación del Art. 84° de la Ley 30220-Ley Universitaria. Plaza



			<p>excepción pueden serlo profesionales con reconocida labor científica y trayectoria académica con más de quince (15) años de ejercicio profesional, debiéndose justificar documentadamente y calificada por especialistas del más alto grado académico. Puede incluirse en éstos, el tiempo de estudios posgraduados en la especialidad. Haber realizado dos trabajos de Investigación, debiendo los respectivos trabajos, estar evaluados y publicados o aceptados para su publicación en revistas indizadas, nacionales o extranjeras, o en libros de la especialidad.</p>	<p>ocupada actualmente por el Mg. MAJED ULISES VELÁSQUEZ VELIZ, bajo la modalidad de contrato por el Art. 470°. (código de la plaza: 000044).</p>
--	--	--	--	---

Acuerdo 2: Los miembros del Consejo de Facultad aprueban por unanimidad los resultados del concurso.

Recomendación: Se debe homogenizar los requisitos, solicitar a la URH los requisitos mínimos en cada plaza.

DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE GESTIÓN EMPRESARIAL- CONVOCATORIA DE PLAZAS PARA NOMBRAMIENTO. Mediante Comunicación N° 116-REMOTO-DAGE-21, y el acta de Reunión Ordinaria virtual N° 010-2021, remitidas por el director del Departamento Académico de Gestión Empresarial, solicitan la aprobación de los resultados:

Nº DE PLAZA	CATEGORÍA/ DEDICACION	AREA DE ESPECIALIDAD	REQUISITOS	NOMBRE DEL (A) DOCENTE QUE OCUPA
01	Profesor Principal a D.E.	Gestión Empresarial y/o Tecnología Empresarial	Ingeniero y/o Licenciado en Administración, con Doctorado en Administración o Afines	Plaza desierta último Concurso (Código de la Plaza 000071) Antes del Mg. Luis Torres. Ocupada bajo la modalidad del Art. 470° del REGUNALM por el M.A. MIGUEL ANGEL RODRÍGUEZ MENDOZA.
01	Profesor Principal a D.E.	Gestión Empresarial y/o Gestión de la Calidad	Ingeniero y/o Licenciado en Administración, con Doctorado en Administración o	Plaza desierta último Concurso (Código de la Plaza 000428). Antes del Dr. Roberto Cumpen. Ocupada bajo la



			Afines	modalidad del Art. 470° del REGUNALM por el Mg. ULISES JOSÉ ZAMORA RAMOS.
01	Profesor Asociado a D.E.	Gestión de Procesos y/o Cadena de Suministros y/o Logística y/o Gestión de Proyectos	Ingeniero y/o Licenciado en Administración con Maestría en Administración o Afines	Por renuncia del Dr. AMPELIO FERRANDO PEREA (Código de la plaza 00345). Ocupada actualmente por el Dr. Adm. RAÚL PATRNOGIC RENGIFO
01	Profesor Auxiliar a D.E.	Gestión de Procesos y/o Cadena de Suministros y/o Logística y/o Gestión de Proyectos	Ingeniero y/o Licenciado en Administración con Maestría en Administración o Afines	Plaza por Cese del Mg. Josué Centeno (Código de la Plaza 00400). Actualmente ocupada por el artículo 470° del RGUNALM por la MBA. JULISSA PAOLA PEZO JIMÉNEZ

Acuerdo 3: Los miembros del Consejo de Facultad aprueban por unanimidad los resultados del concurso.

DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE GESTIÓN EMPRESARIAL - CONVOCATORIA DE PLAZAS PARA CONTRATO DOCENTE. Mediante la Comunicación N° 116-REMOTO-DAGE-21, y el acta de Reunión Ordinaria virtual N° 010-2021, remitidas por el director del Departamento Académico de Gestión Empresarial, solicitan la aprobación de los resultados:

Nº DE PLAZA	CATEGORÍA/ DEDICACION	AREA DE ESPECIALIDAD	REQUISITOS	NOMBRE DEL (A) DOCENTE QUE OCUPA
01	DC-B32	Marketing o Gestión de Procesos	Ingeniero en Gestión Empresarial o a fin con Maestría en Administración o Afines.	Plaza desierta último Concurso FEP-C009 (Código de la Plaza 000474). Antes del Dr. Luis Huerta. Ocupada bajo la modalidad del Art. 470° del REGUNALM por la Mg. MERCEDES VICTORIA PERALTA GRACIANO.

Acuerdo 4: Los miembros del Consejo de Facultad aprueban por unanimidad los resultados del concurso.

01	DC-A08	Marketing o Gestión de Procesos	Ingeniero o Administrador, con Maestría Doctorado en Administración o Afines.	Plaza por Renuncia de la Dra. Elvira Cáceres (código de la plaza: 000997). Ocupada bajo la modalidad del Art. 470° del REGUNALM por la Ing. CARMEN OLY ELISA SORIA MENDO,
----	--------	---------------------------------	---	---



Pendiente para el próximo Consejo de Facultad, debe hacerse la consulta a URH sobre el tipo de plaza y la dedicación.

DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE ECONOMÍA Y PLANIFICACIÓN - CONVOCATORIA DE PLAZAS PARA NOMBRAMIENTO. Mediante Comunicación Com. 118.2021/DAEP y el de Acta de Reunión Ordinaria No. 015-2021/DAEP, remitidas por el director del Departamento Académico de Economía y Planificación, solicitan la aprobación:

Nº DE PLAZA	CATEGORÍA/ DEDICACION	AREA DE ESPECIALIDAD	REQUISITOS	NOMBRE DEL (A) DOCENTE QUE ACTUALMENTE OCUPA LA PLAZA
01	Profesor Principal a D.E.	Teoría Económica y Financiera	Título profesional de Economista y con grado académico superior de Doctor	Cese a partir del 28/02/2021, en cumplimiento del art. 84° de la Ley Universitaria del Dr. Alvaro Alejandro Ortiz Sarabia, según TR N° 0056-2021-CU-UNALM, del 18/02/2021 (código de la plaza: 000084) Actualmente ocupada por el Dr. José Miguel Sánchez Uzcátegui desde el 01 de junio de 2021 y hasta el 31 de diciembre de 2021, según TR N° 0180-2021-CU-UNALM, del 27/05/2021

Observaciones: La plaza está ocupada por contrato DCA -32 hasta el 31 de diciembre 2021, la plaza iniciaría a partir del 1 de enero 2022. Pendiente para próxima sesión, debe consultarse a la URH sobre las fechas exactas.

DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE ECONOMÍA Y PLANIFICACIÓN - CONVOCATORIA DE PLAZAS PARA CONTRATO. Mediante la Comunicación Com. 118.2021/DAEP y el de Acta de Reunión Ordinaria No. 015-2021/DAEP, remitidas por el director del Departamento Académico de Economía y Planificación, solicitan la aprobación de los resultados:

Nº DE PLAZA	CATEGORÍA/ DEDICACION	AREA DE ESPECIALIDAD	REQUISITOS	NOMBRE DEL (A) DOCENTE QUE ACTUALMENTE OCUPA LA PLAZA
01	DC-A32	Teoría Económica y Métodos Cuantitativos	Título profesional de Economista y con grado académico superior de Doctor	Cese a partir del 18/08/2021, en cumplimiento del art. 84° de la Ley Universitaria del Mg. Sc. AGAPITO LINARES SALAS
01	DC-B32	Teoría Económica y Métodos Cuantitativos	Título profesional de Economista con Grado Académico avanzado en la especialidad	Plaza por Renuncia del Dr. JOSÉ MIGUEL SÁNCHEZ UZCÁTEGUI, a la plaza DC-B32 en la especialidad de Macroeconomía y Métodos Cuantitativos. Ocupada bajo



				la modalidad del Art. 470° del REGUNALM por el Mg. Sc. ALFREDO MIGUEL ARAGAKI VILELA
--	--	--	--	--

Acuerdo 5: Los miembros del Consejo de Facultad aprueban por unanimidad los resultados del concurso.

DEPARTAMENTO ACADEMICO DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA - CONVOCATORIA DE PLAZAS PARA CONTRATO. Mediante la Comunicación Com. Nro. 55-2021/DAEI y el de Acta de Reunión Ordinaria del 02/08/2021, remitidas por el director del Departamento Académico de Estadística e Informática, solicitan la aprobación de los resultados:

Nº DE PLAZA	CATEGORÍA/ DEDICACION	AREA DE ESPECIALIDAD	REQUISITOS	NOMBRE DEL (A) DOCENTE QUE ACTUALMENTE OCUPA LA PLAZA
02	Jefe de Práctica a D.E.	Estadística Experimental y/o Computación	Título profesional de Ingeniero Estadístico, Ingeniero Estadístico e Informático, Ingeniero Estadístico Informático, Licenciado en Estadística, Ingeniero Informático, Licenciado en Computación.	Renuncia del Mg. Sc. ROLANDO JESÚS SALAZAR VEGA. Ocupada bajo la modalidad del Art. 470° del REGUNALM por la Ing. BEATRIZ DEL CARMEN LIDIA MONTAÑO MIRANDA Renuncia del Mg. Sc. ALDO RICHARD MEZA RODRIGUEZ. Ocupada bajo la modalidad del Art. 470° del REGUNALM por la Lic. ANGIE CATHERINE CASTILLO MATTOS

Acuerdo 6: Los miembros del Consejo de Facultad aprueban por unanimidad los resultados del concurso.

3. GRADO DE BACHILLER

Solicitudes para la obtención del **GRADO DE BACHILLER**, presentadas por los siguientes estudiantes, quienes han cumplido con los requisitos exigidos en el Plan de Estudios de la carrera profesional correspondiente, de conformidad a lo señalado en el Artículo 149°, inciso a, del Reglamento General de la UNALM 2017

DICTAMEN N°0101-CAPE-FEP/2021

APELLIDOS Y NOMBRES	CARRERA PROFESIONAL	CÓDIGO DE MATRÍCULA	TOTAL CRED. AP.	PPA
Angulo Jiménez, David Kelvin	Ciencias – Ingeniería en Gestión Empresarial	20141173	202	13.14



DICTAMEN N°0101-CAPE-FEP/2021

APELLIDOS Y NOMBRES	CARRERA PROFESIONAL	CÓDIGO DE MATRÍCULA	TOTAL CRED. AP.	PPA
Falla Coronado, Jeshua David	Ciencias – Ingeniería en Gestión Empresarial	20091157	203	10.76

Acuerdo 7: Los miembros del Consejo de Facultad aprueban por unanimidad los grados de bachiller.

4. DESIGNACIÓN DE COORDINADOR DE CARRERA PARA TUTORÍA

El Reglamento de Tutoría Académica y de Consejería, en el Capítulo III, numeral 3.6, artículos: 19°.- establece: que el Coordinador de Tutoría Académica de Carrera es un docente principal o asociado a dedicación exclusiva (D.E); 20°.- establece: el cargo de Coordinador de Tutoría Académica de Carrera es por el periodo de 3 años y 21°.- establece las funciones del Coordinador de Tutoría Académica de Carrera

Mediante la Comunicación N° Com. 120.2021/DAEP, y el de Acta de Reunión Ordinaria No. 015-2021/DAEP, remitidas por el director del Departamento Académico de Economía y Planificación, se propone la designación como Coordinadora de Tutoría Académica de Carrera de Economía a la Mto. Econ. Tatiana Angélica Leyva Pedraza, profesora Asociada a D.E.

Acuerdo 8: Los miembros del Consejo de Facultad aprueban por unanimidad la designación de la Mto. Econ. Tatiana Angélica Leyva Pedraza como Coordinadora de Tutoría Académica de Carrera de Economía por el periodo reglamentario.

5. APROBACION DE PROYECTO DE TESIS

1. Con RESOLUCIÓN N° 0150-2021/CF-FEP, del 24/05/2021.- SE APROBÓ la conformación del Jurado del proyecto de tesis, titulado: “**SOBRERREACCIÓN DEL TIPO DE CAMBIO EN EL PERÚ: 2002-2019**” presentado por el Bachiller en Ciencias – Economía: **ROBERTO HITOCHI KURIYAMA PINEDO** (código de matrícula N° 20140365), de acuerdo a lo señalado en el artículo 28° del Reglamento de Trabajos de Investigación y Tesis para la Obtención del Grado de Bachiller y Título Profesional (aprobado con Resolución N° 0268-2019-CU-UNALM, el 25/06/19), a propuesta de la Unidad de Investigación, integrado por los siguientes docentes del Departamento Académico de Economía y Planificación:

Miembros del Jurado:

- | | | |
|------------|---|--|
| Presidente | • | Dr. Gorki Humberto Llerena Lazo de la Vega |
| Miembros | • | Mg. Sc. Juan Felipe Magallanes Diaz |
| | | Mg. Sc. Ramón Alberto Diez Matallana |
| Asesor | • | Mg. Sc. Rosario Elizabeth Pérez Liu |



Comunicación s/n (anexo 5) del presidente del Jurado informando que el proyecto de tesis, titulado: **“SOBRERREACCIÓN DEL TIPO DE CAMBIO EN EL PERÚ: 2002-2019”** presentado por el **Bachiller en Ciencias – Economía: ROBERTO HITACHI KURIYAMA PINEDO** (código de matrícula N° 20140365), ha sido revisado y declarado APROBADO para proceder con su ejecución.

2. Con RESOLUCIÓN N° 0146-2021/CF-FEP, del 24/05/2021.- SE APROBÓ la conformación del Jurado del proyecto de tesis, titulado: **“CLASIFICACIÓN DE DATOS TEXTUALES PROVENIENTES DE UN STREAMING APLICANDO EL MÉTODO DE REPRESENTACIÓN DE TEXTO TF-IDF EN UNA REGRESIÓN LOGÍSTICA”** presentado por la Bachiller en Ciencias – Estadística e Informática: **IORELLA ALEXANDRA FLORES CÁCERES** (código de matrícula N° 20101254), de acuerdo a lo señalado en el artículo 28° del Reglamento de Trabajos de Investigación y Tesis para la Obtención del Grado de Bachiller y Título Profesional (aprobado con Resolución N° 0268-2019-CU-UNALM, el 25/06/19), a propuesta de la Unidad de Investigación e integrado por los siguientes docentes del Departamento Académico de Estadística e Informática:

Miembros del Jurado:

- | | | |
|------------|---|-----------------------------------|
| Presidente | • | Dr. Raphael Félix Valencia Chacón |
| Miembros | • | Mg. Ivan Dennys Soto Rodríguez |
| | | Dr. Cesar Higinio Menacho Chiok |
| Asesor | • | Dr. Jaime Carlos Porras Cerrón |

Comunicación s/n (anexo 5) del presidente del Jurado informando que el proyecto de tesis, titulado: **“CLASIFICACIÓN DE DATOS TEXTUALES PROVENIENTES DE UN STREAMING APLICANDO EL MÉTODO DE REPRESENTACIÓN DE TEXTO TF-IDF EN UNA REGRESIÓN LOGÍSTICA”** presentado por la **Bachiller en Ciencias – Estadística e Informática: IORELLA ALEXANDRA FLORES CÁCERES** (código de matrícula N° 20101254), ha sido revisado y declarado APROBADO para proceder con su ejecución.

3. Con RESOLUCIÓN N° 0171-2021/CF-FEP, del 07/06/2021.- SE APROBÓ la conformación del Jurado del proyecto de tesis, titulado: **“PERCEPCIÓN DEL EMPLEADOR EN EL MERCADO LABORAL A DICIEMBRE DEL AÑO 2014, SOBRE LAS CARACTERÍSTICAS DEL EGRESADO DE INGENIERÍA EN GESTIÓN EMPRESARIAL DE LA UNALM”** presentado por la Bachiller en Ciencias – Ingeniería en Gestión Empresarial: **KARLA TIPIANA VALENTINO** (código de matrícula N° 20091102), de acuerdo a lo señalado en el artículo 28° del Reglamento de Trabajos de Investigación y Tesis para la Obtención del Grado de Bachiller y Título Profesional (aprobado con Resolución N° 0268-2019-CU-UNALM, el 25/06/19), a propuesta de la Unidad de Investigación, integrado por los siguientes docentes del Departamento Académico de Gestión Empresarial:

Miembros del Jurado:

- | | | |
|------------|---|----------------------------------|
| Presidente | • | Dra. Vilma Elvira Gomez Galarza |
| Miembros | • | Dr. Pedro Ricardo Quiróz Quezada |
| | • | Dr. Leoncio Hertz Fernandez Jerí |
| Asesora | • | M. Sc. María Inés Núñez Gorriti |



Comunicación s/n (anexo 5) del presidente del Jurado informando que el proyecto de tesis, titulado: **“PERCEPCIÓN DEL EMPLEADOR EN EL MERCADO LABORAL A DICIEMBRE DEL AÑO 2014, SOBRE LAS CARACTERÍSTICAS DEL EGRESADO DE INGENIERÍA EN GESTIÓN EMPRESARIAL DE LA UNALM”** presentado por la Bachiller en Ciencias – Ingeniería en Gestión Empresarial: **KARLA TIPIANA VALENTINO** (código de matrícula N° 20091102), ha sido revisado y declarado **APROBADO** para proceder con su ejecución.

Acuerdo 8: Los miembros del Consejo de Facultad aprueban por unanimidad que los proyectos de tesis pasen a ejecución.

6. PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO DE PROFESOR INVITADO

DICTAMEN N° 073-CED-FEP/2021.- comunicación Vista la comunicación N° 120-REMOTO-DAGE-21, del 02/08/2021 y el acuerdo en el Acta de Reunión Ordinaria Virtual del N° 009-2021 del 22 de julio del 2021, elevados por el Director del Departamento Académico de Gestión Empresarial, conteniendo la propuesta para nombramiento como profesora invitada de la siguiente profesional, en la Maestría de Administración, a partir del 23 de agosto del 2021 y hasta culminar el semestre 2021-II, en concordancia con el artículo 190° del nuevo Estatuto UNALM, los artículos 439° inciso c) y 448° inciso “a” del Reglamento General UNALM:

Gr.	Nombres y Apellidos	Nacionalidad	Dictado de curso (s) / Labor a realizar
Mg.Sc.	Marilyn Aurora Buendía Molina	peruana	EP7200 Metodología de la Investigación en Administración

Estando **FUNDAMENTADO** el pedido formulado por el Coordinador de la Maestría de Administración (comunicación C. VIRTUAL M-ADM/2021/0041), la Comisión de Evaluación de Docentes, **ACUERDA** considerar **PROCEDENTE** lo solicitado.

Acuerdo 9: Los miembros del Consejo de Facultad aprueban por unanimidad nombrar como profesora invitada a la Mg.Sc. Marilyn Aurora Buendía Molina a partir del 23 de agosto del 2021 y hasta culminar el semestre 2021-II.

Siendo las 3:41 PM horas se levantó la sesión.


Humberto A. Trujillo Cubillas
SECRETARIO

FACULTAD DE ECONOMIA Y PLANIFICACION

